



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0035225/2015

VISTO:

La Resolución de este Cuerpo por la cual se autoriza la realización del Curso de Posgrado a Distancia, Aplicaciones del Análisis Estadístico Multivariado, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mónica BALZARINI, en su carácter de Coordinadora del mismo, solicita el cambio de fecha de dictado del mismo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Modificar el artículo primero de la Resolución de este Cuerpo N° 397/15, por la cual se autoriza la realización del Curso de Posgrado a Distancia, Aplicaciones del Análisis Estadístico Multivariado, en la parte que dice:

..."a realizarse entre los días 29 de julio al 31 de agosto de 2015, siendo el examen del mismo el día 31 de Agosto de 2015"... deberá decir:

..." a realizarse entre los días 4 de Agosto al 9 de Septiembre de 2015, siendo el examen del mismo el día 9 de Septiembre de 2015"...

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 473
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba